

# Instituto Nacional de Innovación Agraria

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLITICA, NACIONAL AGRARIA VINCULADAS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

III TRIMESTRE 2019



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

La Molina, octubre 2019

LIMA - PERÚ

## ANEXO

### **INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLÍTICA, NACIONAL AGRARIA VINCULADAS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI**

**III TRIMESTRE 2019**

#### **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA**

##### **1. Resumen ejecutivo**

El Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en cinco ejes de la Política Nacional Agraria: Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversión Productiva.

Este cumplimiento de actividades de los mencionados ejes de la Política Nacional Agraria, se realiza a través de las Direcciones de Línea y de las Estaciones Experimentales Agrarias según su ámbito de acción, en las regiones de la costa, sierra y selva.

El avance al III trimestre 2019 se alcanzó una ejecución física de la meta programada del 93 % en actividades medibles en 18 indicadores, con un gasto presupuestal de S/. 5, 972,328 soles.

En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal, en el indicador, "Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre", se cuenta con 18 hectáreas recuperadas con especies forestales y agroforestales, en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado, Huancayo.

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al III trimestre del 113 %.

En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola, las actividades desarrolladas representan el seguimiento de los siguientes indicadores: "Tecnologías Agrarias generadas y adoptadas"; se han liberado 03 tecnologías en el presente trimestre representando el 100% de la meta programada al III trimestre.

Las tecnologías liberadas fueron: Trigo duro INIA- 435 – Ayacuchano; Trigo harinero INIA - 436 – Huamanquino; Camote INIA-329 – Bicentenario.

En las actividades del Área de Regulación en semillas se ejecutan las actividades de "Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad", "Certificados emitidos de semilla de calidad" y "Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas". Al respecto, 114,873.37 hectáreas fueron certificadas con semilla de calidad, se emitieron 157,502 etiquetas oficiales de certificación de semillas, y fueron brindados 1,193 servicios de análisis de calidad de semillas.

Así mismo, en el Eje 06 se tiene el indicador "Superficies beneficiadas con producción de semillas", se reporta el sembrado de 53.76 ha, de semilleros de los principales cultivos: arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, quinua, trigo, cebada, frijol, caupí, arveja, tarwi, kiwicha y cañihua. Esto indica una ejecución de la meta programada al III trimestre de 157%.



En "Beneficiarios con producción de semilla", durante el tercer trimestre del 2019 se han reportado 681 beneficiarios con un avance de la meta programada del 62%.

En "Volumen de semillas producidas"; se tiene una ejecución de 311.08 toneladas de semilla, alcanzando un avance al III trimestre del 44%.

En "Superficies beneficiadas con producción de plantones", en este trimestre se tiene el avance de 3 hectáreas, se tiene un avance del 14% de la meta al III trimestre.

En "Plantones producidos" se reportan 28,354 plantones de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera, en el ámbito de acción de las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, logrando un avance de la meta programada al III trimestre de 28%

En "Beneficiarios con la producción de plantones", se han reportado 38 beneficiarios logrando un avance del 11% de la meta programada al III trimestre.

En "Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal", para este trimestre se tiene una ejecución de 60 personas beneficiadas, logrando un avance al III trimestre de 100%.

En el indicador Productores beneficiados con transferencia tecnológica, se ha logrado realizar 75 eventos de transferencia tecnológica realizando días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas entre otros beneficiando a 2,276 productores, logrando un avance de la meta programada al III trimestre de 77%.

En el Eje de Política 07, Prevención y atención de riesgos: "Alpacas Repuestas"; no se han programado actividades. Esta actividad se realiza cuando el sector decreta un Decreto de Urgencia.

En el Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades, "Productores agrarios beneficiados con capacitación", se ha logrado realizar 95 cursos y ha beneficiado a 2,494 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA. Se ha logrado un avance de la meta programada al III trimestre de 79%

En Proveedores de Asistencia Técnica con el PP 121 se la logrado la atención de 679 PATs logrando un avance de meta programada al III trimestre de 253%

En Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica, a través del convenio INIA- Organización Internacional CABI-Plantwise, se beneficiaron a 1,070 productores, con un avance de la meta programada al III trimestre de 178%

En el Eje de Política 09, Reconversión productiva: en el indicador "Plantones de cacao y café instalados en los CRIAS, en el segundo trimestre no se ha tenido ningún pedido oficial al INIA, por parte de AGROIDEAS.

## 2. Normas que incidieron en el desempeño institucional

- Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.



- Decreto Supremo N°002-2016-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Agraria.

### 3. Avances en la implementación de las políticas

- **En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal**

Se realiza a través del PP 130 “Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre”. La Estrategia es promover sistemas de aprovechamiento sostenible de los bosques mediante la agroforestería y el desarrollo de plantaciones forestales comerciales y socialmente viables”.

El **Indicador N° 1:** Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.

En el tercer trimestre se ha venido recuperando 18 hectáreas en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado y Huancayo.

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al III trimestre del 113 % y una ejecución anual del 67%.

- **En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola:**

En esta actividad intervienen el PP121 “Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado” y el PP 130 “Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre”.

**El Indicador N° 2:** Tecnologías agrarias generadas y adoptadas

Para el presente año la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario – DDTA ha programado la liberación en el transcurso del año de 04 tecnologías, en este tercer trimestre el área de Investigación llegó a liberar 3 variedades denominadas:

- Trigo duro INIA- 435 – Ayacuchano
- Trigo harinero INIA - 436 – Huamanquino
- Camote INIA-329 - Bicentenario

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al III trimestre del 100 % y una ejecución anual del 75%.

**El Indicador N° 3:** Tasa de uso de semilla certificada

La tasa de uso de semilla certificada para el año 2019, está programada en 12.71%, este indicador es por campaña agrícola que culmina en julio y recién se tendrán resultados a partir del IV trimestre.

Se tiene como meta anual la tasa de uso de los siguientes cultivos: Algodón 16.42%; arroz 53.18%; maíz amarillo duro 5.77%; maíz amiláceo 0.30%; papa 0.31%; cereales 0.67%; leguminosas de grano 0.49%; quinua 4.76%.

La información de la Tasa de uso de semilla certificada es anual, por tal motivo la información será reportada en el IV Trimestre.

Asimismo, se informa que en el III trimestre se reajustaron las metas hasta el mes de diciembre 2019 de la Autoridad en Semillas (indicadores N° 4, 5 y 6) debido a que a la fecha todavía no se ha aprobado el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1387, donde se cita indica en la Quinta Disposición Complementaria Final que



la función rectora precisada en el literal b) del artículo 4 del presente Decreto Legislativo es ejercida por el SENASA como Autoridad en Semillas.

**El Indicador N° 4:** Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad. El avance físico del indicador área atendida con semilla de clase certificada se determina un avance de 114,873.37 hectáreas lo cual significa una ejecución de la meta programada al III trimestre del 105%, y un avance del 73% de la ejecución anual

**El Indicador N° 5 –** Certificados emitidos de semilla de calidad

En el III trimestre se han emitido 157,502 etiquetas oficiales de certificación de semillas teniendo un avance del 70% de la meta del III trimestre, en los principales cultivos de: algodón, arroz, caupí, frejol, maíz amarillo, maíz amiláceo, papa, quinua y trigo. Asimismo, se tiene un ejecución del 52% de la meta anual.

**El Indicador N° 6 –** Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semilla

El número de servicios de muestreo y análisis de calidad de semillas brindados al III trimestre fue de 1,193 servicios.

Los diferentes tipos de servicios son en muestreo, germinación, pureza, humedad, P1000, vigor maíz, viabilidad Tetrazolio y viabilidad Tetrazolio café.

Se tiene un avance de la meta programada al III trimestre de 98% y una ejecución de la meta anual del 49%.

**El indicador N° 7 –** Superficie agrícola con adopción de tecnología

Este indicador no presenta actividades en el año 2019.

**El indicador N° 8:** Superficies beneficiadas con producción de semilla

Se ha logrado al III trimestre una ejecución de 53.76 ha con producción de semilla y una ejecución al III trimestre de 157%.

Un avance de la meta anual del 48% en la producción de semilla en los cultivos de arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, quinua, trigo, cebada, frijol, caupí, arveja, tarwi, kiwicha, y cañihua principalmente.

**El Indicador N° 9:** Beneficiarios con Producción de semillas:

Durante el tercer trimestre del 2019, se tiene un avance reportado de 681 beneficiarios con la producción de semillas y una ejecución al III trimestre de 62%. Se tiene un avance de la meta anual del 6%.

**El Indicador N° 10:** Volumen de semillas producidas

Para el caso del volumen de semillas producidas, Se ha logrado al III trimestre una ejecución de 311.08 toneladas de semillas y una ejecución al III trimestre de 44% y un avance de la meta anual del 54%.

**El Indicador N° 11:** Superficies beneficiadas con producción de plántones

En el III trimestre se ha reportado un avance de 6 hectáreas beneficiadas con producción de plántones. Se tiene un avance de 14% de la meta programada al III Trimestre y una ejecución de la meta anual del 5%.

**El Indicador N° 12:** Plántones producidos

En este indicador interviene el PP 121 al III trimestre se han producido 28,354 plántones con una ejecución al III trimestre del 28% y una ejecución de la meta anual del 12%.



**El Indicador N° 13:** Beneficiarios con la producción de plantones

En el III trimestre se tiene reportado un avance de metas del 38% y se mantiene una ejecución del 11% y de la meta anual del 3%.

**El Indicador N° 14:** Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal.

Se planificó beneficiar a 60 personas, en el tercer trimestre se beneficiaron a 60 personas, con una ejecución al III trimestre del 100% y una ejecución de la meta anual del 50%.

**El Indicador N° 15:** Tecnología agroforestal desarrollada

Este indicador no presenta actividades en el año 2019.

**El Indicador N° 16:** Productores beneficiados con transferencia tecnológica

Durante el tercer trimestre 2019 se han ejecutado 75 eventos de transferencia de tecnología. Los eventos realizados fueron: días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas, instalación de parcelas demostrativas, giras agronómicas y visitas guiadas; beneficiando a un total de 2,276 productores; esta ejecución trimestral equivale al 77 % de la meta programada al III trimestre y un avance de la meta anual del 74%.

- **Eje 07 Prevención y atención de riesgos.**

**El Indicador N° 17:** Alpacas repuestas:

A la fecha no se tiene programada la actividad de alpacas repuestas, esto se realiza cuando mediante un Decreto de Urgencia el sector indica realizar esta actividad.

**Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades:**

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".

**El Indicador N° 18:** Productores agrarios beneficiados con capacitación

Se han realizado 95 cursos de capacitación en el III trimestre; fortaleciendo las capacidades técnicas de 2,494 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes. La capacitación se ha realizado mediante la realización de cursos modulares.

La ejecución de la meta programada al III trimestre del 79% y un avance de la meta anual de 103%.

**El Indicador N° 19:** Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación

Se beneficiaron a través del PP121 con la actividad de capacitación a 397 Proveedores de Asistencia Técnica (PAT), en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes.

Se ha logrado una ejecución de la meta programada al II trimestre del 83.68%.y una ejecución de la meta anual del 32.33%



**El Indicador N° 20: Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica:**  
A través del convenio interinstitucional entre el INIA y la Organización Internacional CABI- Plantwise se proporciona asesoramiento técnico a los productores agrarios mediante la implementación de Módulos de Asistencia Técnica (MAT) denominados “Clínicas de Plantas”, donde los productores llevan los problemas fitosanitarios que afectan la productividad de sus cultivos y los especialistas del INIA les brindan la asistencia técnica respectiva.

Los MAT son una estrategia metodológica de innovación agraria para la aplicación de acciones de transferencia de tecnología y asistencia técnica que viene desarrollando el INIA en el marco del Convenio INIA-Plantwise en ocho EEA del INIA, con la finalidad de difundir los resultados tecnológicos generados por los Programas Nacionales de Innovación Agraria y constituirse en un espacio de ofertas tecnológicas y demandas reales de los productores agrarios del país, que permita redefinir o reorientar los procesos de investigación, transferencia tecnológica regional y nacional y mejorar la oferta tecnológica a los pequeños productores agrarios de estas regiones.

En el III trimestre 2019 se ha brindado asistencia técnica a 1070 productores del ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale al 178 % de la meta trimestral programada; Asimismo se tiene un acumulado de 2206 productores asistidos, equivalente al 116 % de la meta anual.

- **En el Eje 09, Reconversión productiva:**

**En el Indicador N° 21: Plantones de café instalados en los CRIAS**  
Este indicador no presenta actividades en el año 2019.

**En el Indicador N° 22: Plantones de cacao instalados en los CRIAS**  
Este indicador no presenta actividades en el año 2019.

**Avance de la ejecución financiera**

**En el Eje de Política 02.**

Para el indicador de resultado “Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre” se reporta una ejecución presupuestal de S/.128, 488 soles de un PIM de S/. 163,675 soles que representa el 79%.

**En el Eje de Política 06**

Los siguientes indicadores: “Tecnologías agrarias generadas y adoptadas” reporta una ejecución presupuestal de S/ 2,916,954 soles que representa el 57% de ejecución de su PIM S/ 5, 148,229 soles.

El Área de Regulación en Semillas – ARES de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, viene realizando sus actividades en el Programa Presupuestal 0121 en los indicadores de resultados “Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad”, “Certificados emitidos de semilla de calidad” y “Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas”; reportando una ejecución presupuestal de S/. 545,672 soles que representa el 64%.



En actividades relacionadas a los indicadores "Superficies beneficiadas con producción de semilla", "Beneficiarios con producción de semilla" y "Volumen de semilla producida", se reporta una ejecución presupuestal de 1,903, 262 soles que representa el 25%.

En actividades medibles por los indicadores "Superficies beneficiadas con producción de plántones", "Plántones Producidos" y "Beneficiarios con la Producción de plántones" se reporta una ejecución presupuestal de S/ 187,208 soles que representa el 25 % del gasto.

"Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales, se realizaron a través de consultas en el Portal de Transparencia y no generó gasto en el trimestre en el presente trimestre.

Las actividades desarrolladas para medir el indicador "Productores beneficiados con Transferencia tecnológica" indican una ejecución presupuestal de S/ 105,670 soles, que representa el 25% de avance presupuestal.

**En el Eje de Política 07** no se realizaron actividades al respecto.

**En el Eje de Política 08:**

En las actividades relacionadas a los indicadores "Productores agrarios beneficiados con capacitación" y "Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación" se reporta una ejecución presupuestal de S/.140, 073 soles que representa el 25%.

En las actividades de "Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica, se reporta una ejecución presupuestal del S/. 45,000 soles que representa el 52%. Esta actividad proviene del convenio INIA-Organización Internacional CABI-Plantwise.

**En el Eje de Política 09 Reconversión productiva**

Para el presente trimestre no se reporta ejecución presupuestal.

**4. Problemas y medidas correctivas**

- Asignación presupuestal disminuida para el cumplimiento de los fines y objetivos Institucionales.
- Dificultades administrativas relacionadas con los requerimientos y su oportunidad de atención que ocurren en forma constante.

**5. Conclusiones y Recomendaciones**

- EL Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversión Productiva.
- Al III trimestre 2019 se alcanzó una ejecución física de la meta programada del 93% en actividades medibles en 18 indicadores, con un gasto presupuestal de S/ 5, 972, 328 soles con una ejecución presupuestal al 44%.

**6. Formulario N° 01 (Se adjunta)**



SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL AGRARIA  
TRIMESTRE III - 2019

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y  
RIEGO - INIA  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO  
Y RACIONALIZACIÓN  
Folio N° 03

Sector : 13 AGRICULTURA  
Pliego : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

Eje de Política		Indicador	Unidad de Medida	Categoría Presupuestal	Meta y Ejecución Física						Meta y Ejecución Presupuestal								
					Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta III Trimestre	Ejecución III Trimestre	Ejecución Acumulada	% Ejecución III Trimestre	% Ejecución Anual	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Presupuesto Ejecutado (S/.)	% Ejecución Presupuestal				
(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)=(7)/(6)	(10)=(8)/(5)	(11)	(12)	(13)	(14)=(13)/(12)					
Eje 02	1	Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	Hectáreas	PP 0121	76.25	76.25	16	18	50.73	113	67	100,561	163,675	128,488	79				
Eje 06	2	Tecnologías agrarias generadas y adoptadas	Número	PP 0121	4	4	3	3	3	100	75	4,985,336	5,148,229	2,916,954	64				
	3	Tasa de uso de semilla certificada	Porcentaje	PP 0121	12.71	12.71													
		Algodón	Porcentaje	PP 0121	16.42	16.42													
		Arroz	Porcentaje	PP 0121	53.18	53.18													
		Máiz Amarillo Duro	Porcentaje	PP 0121	5.77	5.77													
		Maíz Amiláceo	Porcentaje	PP 0121	0.30	0.30													
		Papa	Porcentaje	PP 0121	0.31	0.31													
		Cereales	Porcentaje	PP 0121	0.67	0.67													
		Leguminosas de Grano	Porcentaje	PP 0121	0.49	0.49													
		Quinua	Porcentaje	PP 0121	4.76	4.76													
		4	Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad	Hectáreas	PP 0121	351.54	290,885	109,214.38	114,873.37	213,166.32	105	73	773,867	858,406	545,672	64			
		5	Certificados emitidos de semillas de calidad	Número	PP 0121	59,071	715,278	225,004	157,502	374,625	70	52							
		6	Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas	Número	PP 0121	4,097	4,500	1,217	1,193	2,188	98	49							
		7	Superficie agrícola con adopción de tecnología	Hectáreas	PP 0121														
		8	Superficie beneficiada con producción de semillas	Hectáreas	PP 0121	474.24	362.90	34.30	53.76	174.00	157	48							
		9	Beneficiarios con producción de semillas	Número	PP 0121	10,221	10,890	1,106	681	681	62	6					7,128,619	8,184,687	1,903,262
	10	Volumen de semillas producidas	Toneladas	PP 0121	2,254.06	1,535.82	708.81	311.08	830.02	44	54								
	11	Superficie beneficiada con producción de plántones	Hectáreas	PP 0121	54.50	118.26	21.12	3.00	6.00	14	5	1,001,192					709,920	187,209	25
	12	Plántones producidos	Número	PP 0121	208,100	281,037	101,754	28,354	33,498	28	12								
	13	Beneficiarios con la producción de plántones	Número	PP 0121	1,209	1,770	359	38	48	11	3								
	14	Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales	Número	PP 0130	240	240	60	60	120	100	50								
	15	Tecnología agroforestal desarrollada	Número	PP 0130															
	16	Productores beneficiados con transferencia tecnológica	Número	PP 0121	6,740	6,740	2,945	2,276	4,966	77	74								
Eje 07	17	Alpacas repuestas	Número																
	18	Productores agrarios beneficiados con capacitación	Número	PP 0121	5,953	6,053	3,146	2,494	6,247	79	103								



**SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLÍTCA NACIONAL AGRARIA  
TRIMESTRE III - 2019**

Sector : 13 AGRICULTURA  
Pliego : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

Eje de Política		Indicador	Unidad de Medida	Categoría Presupuestal	Meta y Ejecución Física						Meta y Ejecución Presupuestal				
					Meta Anual	Meta Anual Modificada	Meta III Trimestre	Ejecución III Trimestre	Ejecución Acumulada	% Ejecución III Trimestre	% Eecución Anual	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Presupuesto Ejecutado (S/.)	% Ejecución Presupuestal
(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)=(7)/(6)	(10)=(8)/(5)	(11)	(12)	(13)	(14)=(13)/(12)	
Eje 08	19	Proveedores de Asistencia Técnica beneficiados con capacitación	Número	PP 0121	793	401	157	397	679	253	169	489,651	554,556	140,073	25
	20	Productores agrarios beneficiados con asistencia tecnica *	Número	PP 0121	2,000	1,900	600	1,070	2,206	178	116	85,750	85,750	45,000	52
Eje 09	21	Plantones de Café instalados en los CRIAS	Número												
	22	Plantones de Cacao instalados en los CRIAS	Número												
<b>TOTAL</b>										93	60	14,865,001	16,123,685	5,972,328	44

\* Esta actividad proviene de un convenio INIA- Organización Internacional CABI-Plantwise

